

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de marzo de 2018

Versión estenográfica de la vigesimosegunda reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados, LXIII Legislatura, llevada a cabo este martes en la zona C de los Cristales.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Buenas tardes, compañeras diputadas y compañeros diputados. Daremos inicio a esta sesión de la Comisión de Desarrollo Social, solicito a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de la asistencia de diputadas y diputados presentes.

La secretaria diputada : Se informa a la presidencia que hay un registro previo de 16 diputadas y diputados.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Hay quórum. Se abre la sesión.

Pido a la secretaría dar lectura del orden del día y consultar si es de aprobarse.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia doy lectura al orden del día.

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigésima primera reunión ordinaria de fecha 27 de febrero de 2018.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen.

Proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Artículo 51, de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Germán Escobar Manjarrez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General de Desarrollo Social,

Comisión de Desarrollo Social
Vigesimosegunda reunión ordinaria
Martes 20 de marzo de 2018
Turno 1, hoja 2, eqt

presentada por el diputado José Hernán Cortez Berumen, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Proyecto de dictamen en sentido negativo, de la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el Artículo 10, de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el Congreso de Nuevo León.

Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa...

(Sigue turno 2)

... Nuevo León.

Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6, de la Ley General de Desarrollo Social. Presentada por el diputado Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 27 y 79, de la Ley General de Desarrollo Social. Presentada por la diputada Isaura Ivanova Pool Pech, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Cinco. Asuntos generales.

Seis. Clausura y cita para la próxima sesión.

Se consulta a la asamblea si se aprueba el orden del día. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo (votación). Las diputadas y los diputados que estén por la abstención sírvanse manifestarlo (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

Comisión de Desarrollo Social
Vigesimosegunda reunión ordinaria
Martes 20 de marzo de 2018
Turno 1, hoja 3, eqt

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Se aprueba el orden del día, propuesto para esta sesión.

El siguiente punto del orden del día se refiere a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la vigesimoprimera reunión ordinaria, de la fecha 27 de febrero de 2018. Considerando que ha sido previamente enviada a cada uno de ustedes para comentarios y observaciones, y que fueron incorporadas las sugeridas por la diputada Alba María Milán Lara, del Partido Acción Nacional, se omitirá su lectura y se someterá a su votación.

Por lo que solicito a la secretaría, someta a votación, dicha acta.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia, se consulta a la asamblea en votación económica, si se aprueba el acta de la vigesimoprimera...

(Sigue turno 3)

... en votación económica si se aprueba el acta de la vigésima primera reunión ordinaria, de fecha 27 de febrero de 2018. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Los que estén por la negativa. Los que estén por la abstención.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Se aprueba el acta.

Comisión de Desarrollo Social
Vigesimosegunda reunión ordinaria
Martes 20 de marzo de 2018
Turno 1, hoja 4, eqt

El siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de cinco proyectos de dictamen. Considerando que han sido estudiados, discutidos y analizados por la Subcomisión de Análisis y Dictamen Legislativo, se dará lectura a cada uno, al mismo tiempo que se someterá a votación. Solicito a la Secretaría dé lectura y someta a votación el primer dictamen.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al primer dictamen.

Proyecto de dictamen en sentido positivo de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Germán Escobar Manjarrez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se consulta a la asamblea en votación económica si se aprueba el dictamen. Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo...

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Me permite, diputada... Perdón. Adelante. Continúe con la votación.

La secretaria diputada : Los diputados y las diputadas que estén por la afirmativa del proyecto de decreto que reforma el artículo 51 de la Ley General de Desarrollo Social sírvanse manifestarlo. Los que estén por la negativa. Por la abstención.

Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Se aprueba el primer dictamen. Pido...

(Sigue turno 4)

... **El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda:** Se aprueba el primer dictamen. Pido a la Secretaría Técnicas recoger las firmas, de acuerdo a la votación emitida. Por favor, a la diputada secretaria dé lectura y someta a votación el segundo dictamen, haciendo la aclaración de que este

Comisión de Desarrollo Social
Vigesimosegunda reunión ordinaria
Martes 20 de marzo de 2018
Turno 1, hoja 5, eqt

dictamen, en la reunión que hemos tenido hace unos momentos a solicitud, y con la conformidad de los integrantes de la Junta Directiva, lo pasaremos para ser analizado y discutido, y enlistado en la próxima sesión.

Por lo tanto, le pido que continuemos con el tercer dictamen.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la presidencia continuamos con el tercer dictamen, que es el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 10 de la Ley General de Desarrollo Social presentada por el Congreso de Nuevo León.

Se consulta a la asamblea en votación económica, si se aprueba el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). ¿Por la abstención? (Votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Se aprueba el tercer dictamen. Y pido a la Secretaría Técnica recoja las firmas, de acuerdo a la votación.

Ruego a la diputada secretaria dé lectura, y someta a votación el cuarto dictamen.

La secretaria diputada : Proyecto de dictamen en sentido negativo. Perdón. Por instrucciones de la presidencia doy lectura al cuarto dictamen, que es el proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social. Presentada por el diputado Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa...

(Sigue turno 5)

Comisión de Desarrollo Social
Vigesimosegunda reunión ordinaria
Martes 20 de marzo de 2018
Turno 1, hoja 6, eqt

... económica, si se aprueba el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Por la negativa (votación). Por la abstención (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Muchas gracias, secretaria. Se aprueba el cuarto dictamen, por lo que pido a la Secretaría Técnica que recoja las firmas de acuerdo a la votación emitida.

Ruego a la Secretaría que dé lectura y someta a votación el quinto dictamen.

La secretaria diputada : Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al quinto dictamen. Proyecto de dictamen en sentido negativo de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 6 de la Ley General de Desarrollo Social, presentada por el diputado Luis Manuel Hernández León, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

Se consulta a la asamblea, en votación económica, si se aprueba el dictamen. Los diputados y diputadas que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación). Los que estén por la negativa (votación). Por la abstención (votación). Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Víctor Manuel Silvia Tejeda: Se aprueba el quinto dictamen. Y pido a la Secretaría Técnica que recoja el sentido de la votación emitida.

El último punto del orden del día se refiere a asuntos generales. ¿Desea alguna legisladora o legislador hacer uso de la palabra? No habiendo quien haga uso de la palabra se da por concluida esta reunión.

No sin antes reiterar la invitación que tenemos para el día de mañana a la ceremonia de clausura y entrega de reconocimientos del diplomado *Diseño y operación de políticas públicas del desarrollo*, que se llevará a cabo a las 17 horas en el salón tres del edificio I. Muchas gracias y que tengan muy buena tarde.